



H. AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO 2021-2024
SECRETARÍA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO



Núm. de Oficio: MOPB/SG/217/2024.
Asunto: Convocatoria a la Cuadragésimo Cuarta
Sesión Ordinaria de Cabildo.
Chetumal, Quintana Roo; 27 de Febrero de 2024.

**INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO
DE OTHÓN P. BLANCO.
P R E S E N T E.**

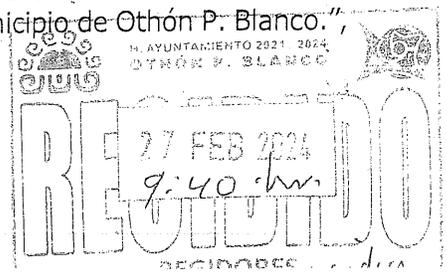
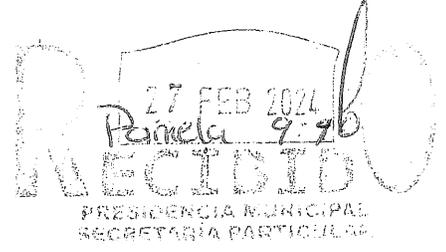


*27 Feb 2024
09:50 am*

Con fundamento con lo dispuesto por los Artículos 59 y 90 Fracción V de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo; y 40 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, respetuosamente se le convoca para que asista a la **Cuadragésimo Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo**, a celebrarse el día **jueves 29 de Febrero del año 2024**, a las **10:00** horas, en la Sala de Capacitación de este Palacio Municipal, la cual estará regida bajo los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal;
2. Instalación de la sesión;
3. Lectura del orden del día, para su aprobación en su caso;
4. Aprobación o corrección en su caso del acta de la sesión ordinaria anterior;
5. Lectura de la correspondencia recibida;
6. Lectura de la solicitud de licencia presentada ante la Secretaría General por la Segunda Regidora, Cindy Livier Yah May, para su aprobación en su caso;
7. Lectura de la solicitud de licencia presentada ante la Secretaría General por el Noveno Regidor, Héctor Hernán Pérez Rivero, para su aprobación en su caso;
8. Lectura de la solicitud de licencia presentada ante la Secretaría General por la Décimo Cuarta Regidora, Lidia Esther Rojas Fabro, para su aprobación en su caso;
9. Presentación y Lectura del Dictamen con carácter de definitivo que emiten las Comisiones Unidas de Gobierno y Régimen Interior, y de Anticorrupción, Transparencia y Participación Ciudadana del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, respecto de la Iniciativa de Decreto por el que se expide el "Reglamento del Cabildo Infantil por un Día" y se "Reforma la fracción XII del artículo 122 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco.", para su aprobación en su caso;



10. Asuntos generales;

11. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE

LIC. OSCAR LUIS DZIB COCOM
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.